ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE REGUSTRANS S.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, en la Av. Bartolomé Alves S6-504 y Pasaje S6J; hoy día 08 de Marzo del 2019, a las 17:h00 se reúnen los siguientes Socios:

No	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA/SOCIO	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1707144349	CHANCUSIG CHUQUILLA JOSE RAMIRO		100.000	1
2	1710050657	GUANOPATIN TAPIA RENE GUSTAVO		9.900.000	99
				TOTAL 1.000.0000	100%

Dando un total $ 1.000,0000 participaciones de un dólar cada una.

Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor Chancusig Chuquilla José Ramiro y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General el señor Guanopatin Tapia René Gustavo.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
4. **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Los Accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente; el 100% de los accionistas, Aprueban; por lo tanto: El informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es

el siguiente: el 100% de los accionistas, Aprueban; por lo tanto; El informe de Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Por Secretaria se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas , y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: el 100% de los accionistas, Aprueban; por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado ce Cambios en el Patrimonio, Notas y Políticas contables, por el ejercicio económico del año 2018, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El Secretario y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley del periodo 2018 se acumulen. El Presidente de la junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: el 100% de los accionistas, Aprueban; por lo tanto: La moción que las utilidades del periodo del 2018 se acumulen fue aprobada por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 20:h00, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican

.....
CHANCUSIG CHUQUILLA JOSE RAMIRO
Presidente De La Junta
Accionista

.....
GUANOPATIN TAPIA RENE GUSTAVO
Gerente General de la Junta
Accionista